

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DEUDA PÚBLICA

La deuda consolidada del Estado de Chihuahua al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 50 mil 253 millones de pesos la cual se compuso de acuerdo a lo siguiente: Deuda pública directa de largo plazo por un saldo de 25 mil 818 millones de pesos, compuesta por seis créditos refinanciados bajo el esquema de crédito sindicado y contratados con la banca comercial los cuales de acuerdo al artículo 3º de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios, tuvieron como objeto la inversión pública productiva, al momento de su primera disposición, dicha deuda pública directa, está integrada por financiamientos que fueron contratados con la Banca Comercial, a plazos máximos de hasta veinte años, con un servicio mensual de la deuda con amortizaciones crecientes y pagos de los intereses en función de la TIE 28 más una sobretasa variable de acuerdo a la calificación crediticia otorgada por dos de las agencias calificadoras de mayor prestigio. Además, se incorpora un crédito que contablemente estaba registrado como deuda contingente, la cual por recomendación de la Auditoría Superior de la Federación se hizo una reclasificación y se pasó a deuda directa, dicho financiamiento está garantizado con los remanentes de los ingresos carreteros.

Cuatro financiamientos contratados con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo; bajo la modalidad de Bono Cupón Cero, cuya fuente de pago vendría a ser precisamente el importe o valor de rendición del mencionado Cupón Cero, pagando únicamente el Gobierno del Estado los intereses correspondientes del crédito obtenido, a un plazo de veinte años, los cuales representan un saldo por 2 mil 888 millones de pesos.

Es importante mencionar que los empréstitos contratados bajo la modalidad del Bono Cupón Cero, debido a su estructura jurídico financiera, están catalogados por la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Deuda sin Riesgo, pues el capital insoluto ya está asegurado con la redención de la o las inversiones estructuradas como Cupón Cero, que básicamente consiste en ir

capitalizando de la mejor manera, todos los intereses que producen, sin entregar absolutamente nada de ellos a quienes son inversionistas y estimando su valor final o de redención por medio de la fórmula denominada Interés Compuesto.

Financiamientos de corto plazo por 2 mil 690 millones de pesos el cual fueron contratados de acuerdo al artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera y a los artículos, 4to y 34 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Chihuahua, para solventar necesidades de liquidez a corto plazo.

Deuda Contingente por 445 millones contratada por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura por lo cual el servicio de la deuda es pagado con ingresos propios del Organismo, el Estado solo participa como Deudor Solidario de dicha deuda.

Una Emisión bursátil respaldada con recursos del Estado cuyo saldo representó 2 mil millones 125 mil pesos. Tres Emisiones bursátiles emitidas por Fideicomisos Carreteros con un saldo de 16 mil 346 millones pesos respaldados con cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el saldo es actualizado después de la fecha de pago del último cupón. Así mismo como una de las emisiones esta emitida en UDI's, el saldo se actualiza conforme al valor del mismo, por lo que el saldo puede variar conforme a la situación financiera del país

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Deuda respecto al PIB

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2016	Al 31 de Diciembre de 2017	Al 31 de Diciembre de 2018
PIB	335,317,000,000	355,787,000,000	374,584,000,000	382,595,000,000	400,916,000,000	502,450,000,000	666,442,000,000	643,518,000,000
Saldo de la deuda pública directa	6,371,425,998	12,428,581,111	22,981,715,337	22,775,734,098	23,881,016,211	23,723,790,671	23,136,482,700	28,644,993,158
Porcentaje de la Deuda en relación al PIB	1.90%	3.49%	6.14%	5.95%	5.96%	4.72%	3.47%	4.45%

*Incluye financiamientos contratados directamente por el Estado con la banca comercial y banca de desarrollo.

Producto Interno Bruto estatal a precios constantes.

*El PIB Estatal es a mayo 2018, ya que es el último reporte que tiene generado el INEGI.

* El incremento a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000 mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasifico a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%, el cual el incremento con respecto al 2017 se debe principalmente al valor del mercado de los Bonos Cupón Cero.

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero

Situación que guarda la Deuda Pública Estatal y los Certificados Bursátiles

Crédito DEUDA DIRECTA	Saldo Original	Saldo Actual 31 de Diciembre de 2018	Intereses	Tasa	Plazo Inicial (meses)
BBVA BANCOMER (2,350)	\$ 1,716,114,505	\$ -	\$ 65,435,261	TIIE + 1.45	240
BBVA BANCOMER (2,130)	\$ 2,028,482,767	\$ -	\$ 77,345,830	TIIE + 1.45	240
BBVA BANCOMER	\$ 1,380,000,000	\$ -	\$ 52,619,251	TIIE + 1.45	240
MULTIVA (3,000)	\$ 1,400,000,000	\$ -	\$ 55,179,850	TIIE + 2.00	240
INTERACCIONES	\$ 4,500,000,000	\$ -	\$ 179,972,317	TIIE + 1.90	240
BANORTE	\$ 1,995,143,736	\$ -	\$ 76,699,297	TIIE + 1.40	240
SANTANDER	\$ 1,000,000,000	\$ -	\$ 35,907,424	TIIE + 0.85	240
BANORTE	\$ 1,320,276,000	\$ -	\$ 50,221,969	TIIE + 1.20	240
INBURSA	\$ 1,160,000,000	\$ -	\$ 40,747,809	TIIE + 2.50	360
INBURSA	\$ 5,000,000,000	\$ -	\$ 193,109,712	TIIE + 2.50	360
INBURSA	\$ 6,000,000,000	\$ -	\$ 331,495,019	TIIE + 3.50	264
Crédito Sindicado**	\$ 20,133,705,705	\$ 20,023,874,460	\$ 1,067,883,398.46	TIIE + 0.82	228
Crédito Remanentes	\$ 6,000,000,000	\$ 5,794,189,601	\$ 315,059,324.71	TIIE + 2.46	264
SUBTOTAL	\$ 53,633,722,713	\$ 25,818,064,061	\$ 2,541,676,461.82		
BONOS CUPÓN CERO					
BANOBRAS	\$ 1,400,000,000	\$ 961,407,510	\$ 139,367,809.92	Tasa Base + 1.41	240
BANOBRAS	\$ 1,200,000,000	\$ 798,078,576	\$ 112,663,333.32	Tasa Base + 1.35	240
BANOBRAS	\$ 637,014,515	\$ 411,282,002	\$ 53,987,494.60	Tasa Base + 1.18	240
BANOBRAS	\$ 1,020,000,000	\$ 656,161,009	\$ 86,164,100.00	Tasa Base + 1.19	240
SUBTOTAL	\$ 4,257,014,515	\$ 2,826,929,097	\$ 392,182,737.85		

Crédito CONTINGENTE	Saldo Original	Saldo Actual 31 de Diciembre de 2018	Intereses	Tasa	Plazo Inicial (meses)
SANTANDER COESVI	\$ 416,136,000	\$ 224,073,231	\$ 24,547,661.94	TIEE + 1.20	180
HSBC COESVI	\$ 416,136,000	\$ 221,405,692	\$ 23,834,946.17	TIEE + 1.20	180
SUBTOTAL	\$ 832,272,000	\$ 445,478,923	\$ 48,382,608.11		
EMISIÓN BURSÁTIL PEAJE					
***CHIHCB 13U	\$ 11,999,967,521	\$ 13,807,696,934	\$ 826,607,581.47	5.95 % real	300
CHIHCB 13	\$ 1,500,000,000	\$ 1,373,970,000	\$ 127,364,036.80	8.96 fija	180
CHIHCB 13-2	\$ 1,300,000,000	\$ 1,164,852,000	\$ 111,381,151.78	TIEE + 1.7%	180
SUBTOTAL	\$ 14,799,967,521	\$ 16,346,518,934	\$ 1,065,352,770.05		
EMISIÓN BURSÁTIL ISN					
CHICB 11	\$ 3,000,000,000	\$ 2,125,650,000	\$ 213,587,786.38	TIEE + 1.50	180
SUBTOTAL	\$ 3,000,000,000	\$ 2,125,650,000	\$ 213,587,786.38		
CORTO PLAZO					
Interacciones (2017)	\$ 2,000,000,000.00	\$ -	\$ 73,308,484.00	TIEE + 0.44%	12
HSBC	\$ 570,000,000.00	\$ 527,250,000.00	\$ 20,480,976.23	TIEE + 0.40%	12
BBVA Bancomer	\$ 300,000,000.00	\$ 277,500,000.00	\$ 11,284,277.84	TIEE + 0.80%	12
Banorte	\$ 30,000,000.00	\$ 27,750,000.00	\$ 927,134.47	TIEE + 0.90%	12
HSBC	\$ 300,000,000.00	\$ 288,000,000.00	\$ 4,056,002.50	TIEE + 0.75%	12
Banorte	\$ 570,000,000.00	\$ 570,000,000.00	\$ 7,663,654.75	TIEE + 0.70%	12
Banorte	\$ 500,000,000.00	\$ 500,000,000.00	\$ 2,349,305.66	TIEE + 1.60%	12
Bansi	\$ 300,000,000.00	\$ 300,000,000.00	\$ 985,926.66	TIEE + 2.25%	12
Bansi	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ 657,284.44	TIEE + 2.25%	12
SUBTOTAL	\$ 2,770,000,000	\$ 2,690,500,000			

* Información proporcionada al 31 de diciembre de 2018.

** La diferencia de los intereses con respecto a la cuenta pública es correspondiente a un registro tardío de intereses correspondiente a la actualización por parte de la institución financiera, por lo que no pudo quedar en tiempo en la cuenta pública 2018 pero se registrará contablemente en 2019.

*** El valor del saldo varía en relación al valor de las Unidades de Inversión (UDI).

Calificaciones otorgadas:

	FITCH RATINGS	HR RATINGS	MOODY'S
Estado	BBB+ (mex)	A- (E)	A3.mx
	sep-17	oct-17	nov-17
Créditos Bancarios Estructurados	AA + (mex)	AAA (E)	N/A
	sep-17	feb-18	-
Emisiones Bursátiles			
CHIHCB 13U	AAA (mex)	AAA (E)	N/A
	jul-17	sep-17	-
CHIHCB 13	AAA (mex)	AAA (E)	N/A
	jul-17	sep-17	-
CHIHCB 13-2	AAA (mex)	AAA (E)	N/A
	jul-17	sep-17	-
CHICB 11	AA (mex)	AAA (E)	N/A
	sep-17	oct-17	-

Las Agencias Calificadoras son empresas de prestigio internacional que aplican técnicas especializadas para medir la calidad crediticia de entes públicos y privados, a través de la implementación de diferentes metodologías, estas empresas pueden emitir una opinión tanto en transacciones en el sistema financiero como en la bolsa de valores.

Esta opinión sirve para que tanto acreedores, dueños de empresas, inversionistas, especialistas del sistema financiero y público en general, tengan certeza y seguridad que las diferentes operaciones financieras que se realizan en nuestro país; están apegadas a derecho y tienen viabilidad financiera.

Las calificaciones crediticias son opiniones sobre el riesgo crediticio y les sirve a los acreedores para evaluar la solvencia crediticia de los posibles deudores y para saber cómo se desenvuelven con el pago de sus deudas. Los acreedores se basan en estas calificaciones para determinar si está calificado para obtener un crédito, las tasas de interés que cobrarán y el límite de crédito que fijarán.